

EDICTO

Nº Edicto: 7643

Carátula: VILPAN, NILDA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2829-C2021

1ª Ins.:20827-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/08/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/08/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6008

Texto del edicto: El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 5 de la IIIa. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, con asiento en Juramento 190 4º Piso de Bariloche, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Nilda VILPAN, DNI 3.928.306, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 CCC), en autos "VILPAN, NILDA S/ SUCESION AB INTESTATO (20827-21). Publíquese por un día. San Carlos de Bariloche, 12 de agosto de 2021.